MAGS/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, CON CARÁCTER PROVISIONAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DEFINITIVO DE JEFE/A SERVICIO (COD. F-27003.018), PARA EL ARCHIVO PROVINCIAL, ADSCRITO AL ÁREA DE PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

El artículo 26 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad en el ámbito de la Diputación Provincial de Cádiz, establece que el orden de prioridad para la adjudicación de los puestos vendrá dado por la puntuación final obtenida, procediéndose a la elección de puestos por los/as aspirantes que obtengan de mayor a menor puntuación.

Conforme a la base Octava (8.1) de las específicas se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación el Edicto de fecha 25 de febrero de 2022 relativo a la puntuación obtenida por el aspirante presentado en la prueba específica del concurso indicado.

En aplicación de la citada base Octava, resueltas las reclamaciones presentadas contra las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y transcurrido el plazo correspondiente sin que se hubiesen presentado reclamaciones contra las puntuaciones de la prueba específica, la Comisión de Valoración ha aprobado la lista definitiva de la persona que ha superado el procedimiento de provisión del puesto, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, en los términos que seguidamente se indican, así como publicarla en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE MÉRITOS	PRUEBA ESPECÍFICA	TOTAL
ALARCON GUERRERO, ANTONIO	24.92	37.25	62.17

A la vista del resultado final y definitivo del concurso específico, y habiendo finalizado con ello el proceso convocado, la Comisión de Valoración ha efectuado propuesta de adjudicación, con carácter provisional, del puesto de trabajo indicado.

En aplicación de lo establecido en la base Octava (8.2) de las específicas y como resultado de la puntuación final obtenida por el aspirante, resulta la adjudicación provisional del puesto de trabajo a favor de la persona que seguidamente se indica:

- ALARCÓN GUERRERO, ANTONIO.....62.17 puntos.

Se comunica a la persona interesada que conforme a lo establecido en la base Octava (8.2.1.) de las específicas, contra la presente propuesta de adjudicación, con carácter provisional, podrá presentarse escrito de alegaciones en el plazo de tres días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Código Seguro De Verificación	DLYW2dbtNpYr7iDXgpMk7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María África Gotor Sanjaume	Firmado	08/03/2022 11:03:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/DLYW2dbtNpYr7iDXgpMk7A==		

La Secretaria de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	DLYW2dbtNpYr7iDXgpMk7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María África Gotor Sanjaume	Firmado	08/03/2022 11:03:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/DLYW2dbtNpYr7iDXgpMk7A==		